SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
EN ATRASADO . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Brossa 16

Palma de Mallorca, sábado 24 de Diciembre de 1904

Núm. 581

Actualidades

El juego en Palma

Si algo hay que nos parece sencillamente vulgar, es tener que hablar de cosas que están en la conciencia de todos, de cuestiones en las que hemos concordado con unánime coincidencia los periódicos en cuantas ocasiones se han presentado para debatirlas. Pero si en estas circunstancias no respondiéramos al movimiento iniciado, si no hiciéramos explícita protesta, nos parecería á nosotros mismos una deserción del deber. Tanto puede en el ánimo la impresión que produce el vicio cuando se manifiesta públicamente, tal como es, asqueroso y descarnado.

Por lo visto el mal tiene raíces muy hondas y una extensión que no habíamos llegado á presumir; por lo visto aquí se había declarado una especie de estado de derecho que permitía á todo el mundo la posesión tranquila de un sitio donde poder ejercer la lucrativa industria.

Cierto es—y no tenemos para que negarlo—que había llegado á nuestros oídos la noticia de que en algún establecimiento de Palma se jugaba, y que de bastante tiempo no se ejercía ya aquella escrupulosa vigilancia para que la ley tuviera un debido cumplimiento. Pero la falta de datos, por una parte, la carencia de pruebas con que poder demostrar la certeza del hecho nos hicieron siempre desistir de la presentación de una denuncia en toda regla.

No ignorábamos tampoco la decisión que había tomado nuestra primera Autoridad civil con respecto á una delación que hizo el periódico «El Liberal» y francamente, no estuvimos dispuestos á sufrir las molestias que presumíamos habían de seguir al acto de nuestra declaración, con mayor motivo, cuanto que nos había de ser difícil justificarla.

Ya que hemos entrado de lleno en hacer historia del proceso que en nosotros ha seguido este asunto, no estará de más decir que una de las razones que más pesaban en nuestro ánimo y contribuían á paralizar nuestra acción era la de que por más esfuerzos que se hicieran no había de conseguirse la extinción absoluta y definitiva del juego.

Pues aquí, ¿Acaso no estamos cansados de oir que se dice existen puntos inaccesibles para los agentes de la autoridad?

Y si lo que se afirma fuese cierto; ¿no sería ejemplo pernicioso ver que aquí se aplica el rigor de la ley únicamente á los que delinquen en mísero tugurio y en cambio se deja en completa libertad á los validos?

Créanos el señor Gobernador—de cuya buena fe, sinceridad y honradez no hemos dudado un solo instante—destruya cuanto antes la leyenda, ó lo que sea que se ha formado alrededor de ciertos establecimientos, y será ¡como puede más un solo ejemplo de arriba que todas las medidas de represión por más rigurosas que éstas sean.

Por lo demás hemos de confesar con toda ingenuidad que ningún agravio, ni siquiera molestia, nos ha producido el rumor de que se hace eco nuestro estimado colega «La Ultima Hora» en su edición de ayer, referente á que la prensa está subvencionada por las casas de juego. Más que nosotros sabe el colega que esta es una de las posiciones que toma la maledicencia para poder envenenar mas cómodamente la conciencia pública.

También es sabido que está á la orden del dia el siguiente dilema: Si la prensa inicia una campaña más ó menos enérgica, á favor de la moralidad, de la higiene, etc. etc., y como resultado de esta campaña alguna Corporación, entidad ó persona ha sufrido merma en su prestigio ó resulta acreditada de poco celo en el cumplimiento de su deber, entonces ya se sabe: la prensa es mala, es subversiva, se ha propuesto algún fin particular y no vale la pena de que las personas *honradas* se ocupen de periódicos.

Pero la prensa convencida de que en muchas ocasiones no se le hace caso, ó avisada de los límites en que se desarrolla su misión fiscalizadora, deja un día de hacerse eco del rumor público y entonces otra vez vuelve á ser mala, trastornadora, porque deja indefensos los intereses sociales en beneficio al interés bastardo de su propia conveniencia.

Con lo que se averigua que si la prensa habla, hay quien supone que lo hace para sus fines particulares, y si calla, se da el mismo caso.

¡Aviados estamos!

Lo de Hull

Desde anteayer la Comisión investigadora de los hechos del incidente angloruso de Hull se reune en el Quai D'Orsay de París. Los cuatro comisionados, designados de común acuerdo por Inglaterra, Rusia y Francia, son el vicealmirante sir Lewis Beaumont, el almirante Kaznakeff, el contralmirante Dawis y el vice almirante Fournier. El quinto comisionado, caso de no ponerse de acuerdo los cuatro referidos para nombrarlo, lo designará el emperador de Austria.

Cada una de las dos partes interesadas tiene en la Comisión un asesor legal y un consejero. Los primeros son: por Rusia, el barón Taube, profesor de Derecho en la Universidad de San Petersburgo, y por Inglaterra, sir Eduardo Fry, que ha desempeñado altos cargos en la magistratura. El Gobierno ruso ha designado como consejero á M. Mandelstam y el británico á mister Hugh James O'Berne, ambos de la carrera diplomática.

El papel de la Comisión es ya sabido que será el de poner en claro los incidentes misteriosos de la noche del 21 de Octubre, extrayendo de las versiones contradictorias la verdad de los hechos. A esto sólo se contrae la misión. Los investigadores no deben ni formular una sentencia ni reclamar clase alguna de sanción.

Para esclarecer su juicio, los comisionados dispondrán de testimonios escritos y verbales. Los testimonios escritos son los relatos del almirante Rodiestuenski y los de una investigación minuciosa, realizada por el ministerio de Comercio inglés. Serán oídos, sin duda, los pescadores de Hull y cuatro oficiales de la escuadra de refuerzo sostendrán la tesis rusa.

Hé aquí quienes son estos oficiales llegados ya á París: el comandante Clado que en la trágica noche iba á bordo del *Souvaroff*, acorazado almirante, que enarbolaba la insignia de Rodiestuenski; el teniente Ellis, del acorazado *Emperador Alejandro III*; el teniente Shraruchenko, del acorazado *Barodino*; el abanderado Ott, que figuraba á bordo del transporte *Anadir*.

El comandante Clado es un hombre grande y fuerte. Su rostro enérgico, hállase encuadrado por cabellos muy negros. Espesos bigotes le dan un aire terrible; pero en sus ojos dulces, protegidos por lentes, se nota en seguida que este marino no es terrible más que en el aire.

Un redactor de «Le Journal se ha adelantado hasta la frontera francobelga, para recibir las primicias de las manifestaciones de los marinos rusos. Y ha sido únicamente de Clado, de quien ha podido obtenerlas. Precisamente tenían que ser—y lo han sido—las más interesantes.

«Escuchad—ha dicho Clado al periodista:—Yo soy marino desde hace veinte años.

Yo sé lo que es un torpedero; yo sé lo que es un barco de pesca. Pues bien: yo he visto por mis propios ojos, y yo no podré engañarme, dos torpederos dirigiéndose sobre el *Souvaroff*, prontos á torpillarlo.

No había niebla. El tiempo era magnífico. La luna brillaba en el más bello de los cielos. Eran ciertamente dos torpederos de guerra. ¿Japoneses? ¡De qué nacionalidad querría usted que fueran!

La hipótesis de nuestra confusión con dos torpederos nuestros es inadmisible. Nuestros torpederos estan completos, y nosotros echamos á pique á uno de los que encontramos en Dogger-Bank. Estábamos sobre la defensiva. Sin ello, hubiésemos sido torpillados. En cuanto fué señalado el enemigo, abrimos el fuego, que duró nueve minutos. Uno de los torpederos fuése á pique; el otro quedó á flote, averiado.

Se nos ha reprochado el no haber recogido á los pescadores heridos. ¿Por qué estaban los pescadores entre los torpederos? En último término, uno de estos quedaba allí para recogerlos. Nosotros teníamos una consigna: continuar nuestro camino y apartar los enemigos que aparecieran en nuestra ruta.

Me dice usted que el Japón enviará diplomáticos para afirmar ante la Comisión, como lo ha afirmado en Tokio, que los torpederos del Dogger-Bank no eran nipones. Pero los japoneses no tienen nada que decir en la Comisión, pues que se trata sólo de un incidente entre Inglaterra y Rusia.

Ahora, respecto al objeto que se propusieron los periódicos ingleses, excitando al país contra el Gobierno ruso, no creo que fuera el de la guerra. Ellos esperaban lograr que se detuviera la marcha de la escuadra del Báltico durante todo el tiempo que durase la investigacion. No lo han consegnido. La investigación prosigue tranquilamente.»

El almirante Kaznokoff, un anciano robusto, de cabellos nevados, de frente alta y de enormes bigotes caidos, también hizo algunas manifestaciones al periodista francés. Todo su anhelo dentro de la Comisión, se compendia en estos dos objetivos: descubrir la verdad, caminar hacia la justicia.

Cuento del sábado

Yanko el músico

Nació débil y enfermizo.

Las comadres del pueblo que, inclinándose para ver mejor, rodeaban el lecho, movieron tristemente la cabeza.—La madre y el niño morirán. La mujer de Simón, el cerrajero, la más sabia entre las reunides, intentó consolar à la enferma.

—Verás, la decía, verás; encenderé un cirio: porque, hija, debes prepararte á bien morir: se irá por el cura y confesaràs.

—Sí, añadía otra vecina; pero hay que bautizar al niño: no hay tiempo que perder; si queremos que muera cristiano es imposible esperar al cura.

Encendieron un cirio y rociaron con agua el cuerpo enfermizo del recién nacido, diciendo: «Yo te bautizo en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y te doy el nombre de Yanko. Y ahora que tu alma inocente vuele á la celeste mansión de donde procede.—Amén.»

Pero el alma ya cristianana se negaba à abandonar aquél cuerpo, al que dijérase infundía deseos de vida. El cuerpecito se agita, alarga las piernas, y el niño echa à llorar con voz tan triste, que las buenas mujeres al oirlo decian: «Parece un gatito.»

Llegó el sacerdote, confesó á la enferma, alentòla con palabras santas y esperanzas de cielo, y salió creyendo que el caso no era de muerte.

La enferma sanó; á los ocho días reanudaba sus habituales tareas.

El niño, siempre enfermizo, llegó á cumplir cuatro años. Al florecer la primavera del año cuarto enseñoreóse de aquel cuerpecito tan débil una enfermedad cruel. No le mató porque Dios no lo quiso, y viviendo, viviendo cumplió los diez años. Siempre delgado, marchito, sus mejillas pálidas, hundidas, un mechòn de cabellos, incoloros cual finísimos hilos de cáñamo, caían sobre sus ojos claros que parecían mirar lejos, fuera de este mundo.

En invierno acostumbraba á sentarse cabe el hogar, en el rincon más obscuro, y silencioso lloraba de frío y de hambre, pues à veces su madre no tenía ni leña ni pan.

En verano, vagaba errante vistiendo una camisilla ceñida por retazos de burda tela. Cubría su menuda cabeza un miserable sombrero de paja. Cuando, escondido entre arbustos, dejaba asomar su extraña cabeza, diríase que era inquieto pajarillo espiando el mundo que le rodeaba.

La madre, pobre mujer sin ahorros pocos ni muchos, le amaba á su manera. Lo que no impedía que á veces le golpease llamándole «cabeza de chorlito». A los ocho años el pequeño Yanko era pastor, y cuando en su casa no hallaba ni un mendrugo de pan, corría las selvas buscando hongos ó hierbas comestibles.

A Dios debía agradecer el no haber sido comida de lobos. Era un pobre y pequeño ser tan débil, enfermizo y desmedrado que los del país afirmaban que jamás crecería, y que su madre nada podía esperar de aquella criatura, incapaz para el más leve trabajo. Preguntàbanse admirados cómo era posible que viviese un niño tan delicado.

Una sola cosa le hechizaba: la música. La oía siempre y por todas partes. Corría los campos tras el rebaño ó las selvas bucando hongos ó hierbas, y regresaba vacías las manos, extasiado diciendo: «Mamá, en la selva hay algo que canta» Enojada la madre, le decía: «Espera; tú si que cantaràs». Y á escobazos le hacía llorar. Lloraba quedo, silenciosamente, pensando siempre:—¿Quién produciría en el bosque tan encantadores sonidos? ¡Las ramas de los árboles! ¡Quizás los abetos! El bosque cantaba una música alegre: ¡y la ama! ¡y ama los ecos que la repetían!

En los campos las flores se inclinaban saludándole; en el jardín los gorriones saltaban, volaban y movían las ramas del viejo ciruelo, que también cantaba. Cuando al caer la tarde oía los múltiples ruído del pueblo que subían subían, creía que para él, sólo para él, el pueblo cantaba.

Un dia le sorprendieron arrobado escuchando el susurro del viento. De entonces le llamaron Yanko el músico.

En primavera huía de su casa, y sentándose junto al arroyo silbaba al compás de la corriente tranquila.

De noche, cuando graznan las ramas y el ave agorera lanza al viento su nota triste, no podía dormir. Al amanecer, el canto del gallo madrugador, y el alegre concierto que al despertar tejen los pájaros, llenaba su corazón de indecible alegría. Interpretaba con fruición aquel gran concierto de la Naturaleza. Sólo Dios sabia cuánto gozaba y soñaba aquella alma infantil.

Su madre no podía llevarla al templo, porque cuando el órgano, dejando oir sus voces dulces y frescas entonaba religiosas canciones, los ojos del pobre niño se llenaban de lágrimas, y parecía transportado á un mundo mejor.

El vigilante que paseaba durante las noches contando las estrellas y hablando á sus perros para vencer el sueño, vió repetidas veces al pobre Yanko, escondido entre las sombras, junto à la única taberna donde los hombres se divertían. El inocente músico no deseaba entrar: pegado el oído á la pared escuchaba. Oía las alegres danzas populares. El violín acompañaba una voz que cantaba: «¡A comer, á beber y á gozar!» Yanko oía feliz. ¡Oh, qué no diera él para tener un violín que repitiese! «¡A comer, á beber y á gozar!» ¡Si le permitieran tocarlo siquiera una vez aquel maravilloso instrumento! Pero sólo podía oir, oir sin ver ni ser visto, y oía ó escuchaba hasta que la ronca voz del vigilante, avanzando entre las sombras que protegían al músico novel, le gritaba:

—¡Largo de ahí! ¡vete á tu casa, pilluelo del diablo!

El niño se refugiaba en su casa, oyendo à sus espaldas la voz del violín, que persiguiéndole repetía incansable: «¡A comer, á beber, y á gozar!»

Era para él un fausto acontecimiento, un placer muy grande el poder oir el violín los dias de casamientos, ó durante las fiestas que coronan la siega. Después de haberlo oído se escondía cabe el hogar sin fuego; sus grandes ojos brillaban en la sombra como dos carbunclos.

Después de no pocos esfuerzos logró arreglarse algo parecido al más rudimentario violin. Las crines que hacia vibrar, producian extravagantes sonidos, bajos, muy bajos, y en nada parecidos á los del violín de la taberna, donde danzaban cantando.

Sin embargo, no lo soltaba de la mañana á la noche: ¡cuántos golpes, cuántos cachetes le valió aquel pobre instrumento! Enflaquecía visiblemente; el mechón de cabellos incolores, finísimos, crecía en mil rizos y bucles formando bellísimo marco á su pàlido rostro. Sus ojos parecían agrandarse, y repetidas veces se cuajaban de lágrimas. Su respiración era cada vez mas penosa: extinguíase lentamente con su vida.

No se parecia á los otros niños. Era como un violín sensible al menor ruido, al mas suave roce.

Antes de la siega sufría hambre, viviendo de raíces y hierbas. Lo que sostenía aquella naturaleza débil, era el anhelo violento, ardentísimo de poseer un verdadero violin.

¡Este anhelo debía serle fatal!

El criado del castillo tenía un violín, que tocaba muchos días al anochecer para divertir à las sirvientas.

¡Cuantas veces Yanko se deslizó trepando entre las hierbas y rocas que bordean el camino esforzándose para acercarse cuanto le era posible á la puerta de donde oía el codiciado instrumento! ¡Creíase indigno de tocarlo él, pobre niño desventurado! Y lo deseaba ardiente locamente. ¡Tenerlo en sus manos un instante siquiera! ¡Mirarlo, tocarlo! Al influjo de este pensamiento palpitaba de gozo el corazón del pobre Yanko,

Una noche no había nadie en aquella sala. Los señores viajaban por el extranjero, y el castillo parecía desierto.

Los criados habían salido. Yanko escondido entre las hierbas hacía largo rato el objeto de sus sueños. En el cielo sereno la luna brillaba tranquila, y sus rayos besaban la venta abierta de aquella sala. Los rayos se extendieron hasta la pared opuesta á la puerta, y avanzando calmosamente llevaron al violín que en la pared se apoyaba. Gradualmente lo rodearon, acabando por bañarlo de luz. Dijérase que irradiaba del violín aquella luz de plata.

Era tal el brillo de las cuerdas, que Yanko no acertaba á concretar su número. En aquel baño de luz distinguíanse todos los detalles: las aberturas del instrumento, las cuerdas que brillaban hasta deslumbrar, las clavijas resplandecientes cual chispas de fuego, y finalmente el arco que colgaba al lado, meciéndose cual varilla de plata.

¡Qué hermoso! Yanko lo miraba fascinado. Agachado entre la hierba, los codos apoyados sobre las rodillas, lo contemplaba con creciente avidez. El terror le impedía moverse, y un deseo irresistible le empujaba á avanzar. ¿Era alucinación? El violín, bañado de luz blanca, se inclinaba hacia adelante; dijérase que iba á lanzarse en brazos del niño. Los árboles vistieron de negra sombra las hierbierbas que rodeaban á Yanko, y parecióle que aumentaba la intensidad de la luz plateada.

—De súbito se levanta la brisa, los árboles se agitan dulcemente y á hierbas y arbustos Yanko les oye decir claramente «Valor, Ya-

ko; adelante! La sala está desierta. Yanko. ¿por qué temes?

La noche es clara y brilante. En el jardin comienza su canto el ruiseñor, y en voz muy baja le dice: «¡Valor, YanKo! ¡entra y tómalo!»

El honrado buho, volando muellemente reza con suavidad la cabeza del niño gritando: «¡No Yanko no hagas eso!»

Y el violín tentador siempre brillando...

Pálido tiritando de frio. Yanko, cual victima de un sueño, se destiza, avanza... y el ruiseñor incansable murmura muy quedo al oído del niño: «¡Valor! ¡entra y tómalo!»

Protegido por las sombras, continúa arrastrándose; la respiración anhelante sacude aquel cuerpo tan débil. Un paso más, y entra la sala.

En vano el buho lanza otra vez su grito de alarma: «¡No, no, Yanko! ¡por Dios no hagas eso!» El niño entra; el resplandeciente violín le fascina con encanto irresistible.

En el lago del jardin empiezan à graznar las ranas. El ruiseñor no canta, y las hierbas no murmuran.

Yanko avanza temblando; una nube la luna la obscuridad le protege.

De súbito, de un ángulo de la sombría pieza una voz áspera grita: «¿Quien va?».

Yanko no respira, y la voz repite: «¿Quien va?» Se oye el roce de un fósforo contra la pared, y juramentos y amenazas. Yanko exclama: «¡Dios mio, salvadme!» Los de la casa acudieron asustados...

Al dia siguiente Yanko comparecía ante el tribunal del pueblo. Ante el como un criminal aquel pobre y tierno niño, tan enfermizo y tan débil: ante él, anonadado, preguntàndose cual seria su desgracia. ¿Podian en justicia enviar á la cárcel à un niño tan débil cuyas piernas temblaban sin lograrle tenerlo de pie? ¿No hay piedad para los niños enfermos? ¿No seria suficiente ó màs que suficiente que el guarda le diese algunos golpes, lección que le resolveria á no volver à las andadas? Asi lo hicieron.

Llamaron á Stah, el vigilante nocturno.

Presentóse movió su estúpida cabeza, y cogiendo á Yanko le colocó bajo su fornido brazo, y se le llevó.

El niño no acertaba á comprender: cerró los ojos, y cual leve cuerpo inerte dejóse llevar. Cuando Stah cogiendo los azotes de cuero empezó à golpearle limitóse á gritar: «¡Mamá! ¡mamá!» Y los gritos fueron cada vez más débiles.

Yanko al recibir los últimos golpes no gritaba; podía dudarse si habia espirado.

Al fin llegó la madre, y llevóse en brazos el acardenalado cuerpo de su hijo enfermo. Al dia siguiente Yanko no pudo abandonar el lecho, y al anochecer del tercer dia espiraba apaciblemente.

Alrededor de la casa cantaban los pájaros en los cerezos vestidos de flores, y los alegres rayos del sol penetrando por la ventana abierta iluminaban la faz pàlida y delgada del niño moribundo ¡Quizás aquellos rayos brillantes venían á recibir el alma delicada y sensible del niño que pasó por el mundo padeciendo siempre! Antes, cuando no estaba enfermo, Yanko escuchaba arrobado los sonidos que venían de fuera, en especial cuando al morir el dia regresan del campo los alegres campesinas cantando, al compás de la flauta que tañen jóvenes labriegos, canciones populares de meláncolica dulzura, Hoy, por la ancha puerta abierta llegaban, y Yanko las oía por ultima vez las alegres notas de vida que tantas veces le sumieron en deliciosos extasis De súbito su rostra se ánima, y estrechando nerviosamente el pequeño violín por el construído:

—¡Mamà! dice ¡acércate! quiere preguntarte una cosa.

—¡Dímela, querido hijo mío! contesta su madre temblorosa, llorando.

—¡Mamá! ¿Verdad que el buen Dios... allà arriba... me dará un violín grande... de verdad?.

—Sí que te lo dará, querido mío!... ¡Si que te lo dará.

Y no pudo decir más, porque el dolor ahogó su voz, cuajáronse de lágrimas sus ojos, y apoyó su cabeza en el lecho de su hijo.

A levantarla los ojos de su querido é inocente músico seguían abiertos, pero fijos, inmóviles cual sumidos en éxtasis. La expresión de su rostro era dulce, tranquila: semejaba un rostro de márfil. Su alma había volado con el último rayo de sol.

. . . .

¡Paz à Yanko!

. . . .

Unos días después los señores del castillo, acompañados de su hija recién casada, regresaban de un viaje por Italia.

—¡Qué hermoso país Italia! decía el joven esposo: y ¡qué tierra de artistas!

—¡Qué suerte descubrir talentos y protegerlos! añadía la castellana.

Y las hierbas crecían sobre la tumba de Yanko... y las ramas altas de los álamos blancos cantaban en el aire un himno funeral.

ENRIHUE SIENKIEWTTZ.

Militares

REGLAMENTOS

Circular. Excmo. Señor: Habiéndose agotado la escala de sargentes aspirantes á ingreso en el cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, y siendo, por lo tanto, necesario abrir una convocatoria para cubrir las vacantes que de escribiente ocurran en dicho cuerpo, así como variar las condiciones consignadas para el referido ingreso en los artículos 39 y 40 del reglamento de 26 de Junio de 1889 (C. L. número 284), una vez que la experiencia ha demostrado que las prácticas que verificaban los escribientes provisionales no daban resultado alguno, y que los exámenes, en la forma que se realizaban, no eran suficientes á garantir la capacidad y buenas condiciones de los aspirantes, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los mencionados artículos 39 y 40 se modifiquen y queden redactados en la forma siguiente:

«Artículo 39. El ingreso en el cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares tendrá lugar por la última categoría de escribientes y los aspirantes á dicho ingres habrán de ser sargentos del Ejército en situación activa, contar seis años de efectivos servicios y de ellos tres en el empleo, sin nota desfavorable en la filiación.»

«Artículo 40. Siempre que se considere necesario, se hará una convocatoria, en la que se expresarán las reglas á que la misma debe sujetarse, con el fin de formar una escala, por la cual se provean, hasta su terminación, las vacantes de escribiente que ocurran.

Los aspirantes nombrados para su ingreso en el cuerpo, obtendrán éste con carácter definitivo, y causarán desde luego baja en los cuerpos ó armas de su procedencia.

El nombramiento será de Real orden y la efectividad en el empleo la de la fecha de aquélla.»

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 15 de Diciembre de 1904.

LINARES

Ascensos.—Al auxiliar de almacenes del Parque de Palma, don Miguel Clar y Sastre, le ha sido concedido el empleo superior inmediato asignándole la antigüedad de 28 de noviembre último.

Asuntos municipales

Ayer se efectuó la subasta para reformar la plaza de Sta. Magdalena.

Se ajudicó á don Sebastián Quetglas Estarellas por 1,761 pesetas.

***

En el *Boletín Oficial* del dia 21 se publicó el anuncio de un concurso para proveer una plaza de celador de Obras del negociado de Ensanche y Murallas, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes acompañados de cuantos documentos se crean oportunos, siendo indispensable el de algún título profesional oficial, terminará á los quince dias, contando desde la fecha de la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Las bases á que deben sujetarse los aspirantes son:

1.ª Se abre un concurso de oposición para proveer dicha plaza, dotada con el haber anual de mil ptas.

2.ª Los aspirantes á ella habrán de reunir las siguientes condiciones que deberán acreditar con documentos auténticos:

I. Tener buena conducta y suficiente aptitud física.

II. No haber cumplido cuarenta años.

3.ª El plazo de admisión de solicitudes terminará á los quince dias naturales contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

4.ª Los exámenes empezarán dentro los cinco dias primeros siguientes á la terminación del plazo, ante un tribunal formado por el señor Alcalde, ó señor Concejal que delegue, tres señores Concejales y el Arquitecto Municipal, ó el Maestro de Obras, quienes entregarán al Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de ocho dias, la relación de los aprobados por orden de méritos, teniendo en cuenta además del resultado de los exámenes, los certificados de servicios y conocimientos que cada cual hubiese acreditado.—Dicho Tribunal podrá declarar nulo el concurso, sí, á su juicio, ninguno de los solicitantes reune las condiciones y aptitudes necesarias.

5.ª. Los ejercicios se dividirán en dos: uno teórico práctico, consistente en lectura y escritura al dictado, efectuar algunas operaciones aritméticas y resolución de problemas elementales de Geometría; y de uno práctico consistente en la copia con cambio de escala, de una lámina con tinta y traspasarla al papel tela, hacer algunos ejemplos de rotulación y sacar é interpretar un croquis acotado de alguna calle ó plaza de esta Capital. No se admitirán al segundo ejercicio, los aspirantes que no hayan merecido la aprobación en el primero.

6.ª Serán muy tenidos en cuenta los conocimientos que sin estar aqui expresados, acreditaren los aspirantes, como conocimientos de Topografía, saca de copias al ferre prusiato, á la fotografía etc. etc., los cuales podrán ser comprobados por el Tribunal, si así lo cree conveniente.

7.ª Los aspirantes se presentarán con todos los útiles necesarios para efectuar los ejercicios.

***

El dia 30 del actual á las doce, tendrá lugar en el Ayuntamiento pública subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de reparación de los nichos de la izquierda del cementerio católico de esta capital, con sujeción á los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría del Ayuntamiento.

Junta de Reformas Sociales

Anoche se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo su presidencia la Junta local de Reformas Sociales asistiendo los vocales patrónos señores Bueno, Vidal, Frau; Valleriola, Roiger y Mateu y los obreros señores Marí, Crespí, Roca, Palmer y Vicens.

Fué aprobada el acta anterior que leyó el señor Bueno,

Se acordó acceder á la petición formulada por los patronos panaderos relativa á la elaboración de ensaimadas en domingo, con la condición de que deben conceder á los obreros que tengan ocupados después de las siete, igual dia de horas en dia laborable y que no puedan emplear menores de 18 años,

Se acordó recurrir en alzada contra la determinación del Ayuntamiento negándose á aprobar la cuenta de los gastos de Septiembre.

Fué desestimada la solicitud presentada por *la Defensa y apoyo*, sociedad de obreros de la limpieza pública, pidiendo permiso para recoge [illegible] sura en domingo.

Concedióse autorización para que puedan tener abierto en domingo á don Francisco Segura (Sindicato 55) y don Lorenzo Reynés (Pelaires 61.)

Se acordó imponer dos multas de cinco y dos pesetas á la modista doña Leonor Bernabé y al barbero don Andrés Moll, respectivamente levantándose acto seguido la sesión.

***

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Barcelona, con motivo de lo ocurrido al efectuarse la renovación de las Juntas de Reformas Sociales, ha elevado al ministerio de la Gobernación una exposición encaminada á evitar que la confusión en las disposiciones sobre la materia sea causa de que dichas Juntas carezcan del conveniente prestigio ó dejen de constituir la legítima representación de las clases patronales y obreras.

En su exposición pide la Cámara que tras concienzudo estudio de la organización patronal en las grandes y pequeñas poblaciones, se dicte una nueva disposición orgánica, clara, completa, en que se tengan en cuenta los siguientes principios:

I En las Juntas locales de reformas sociales deben estar indefectiblemente representadas la grande y la pequeña industria.

II El sistema que se adopte para la elección de vocales de las Juntas de Reformas Sociales, ha de ser tal que permita á todas las entidades electoras considerarse representadas en ellas, aún cuando ninguno de sus socios en ellas figure, lo que quizás podría conseguirse facilmente formando grupos basados en la división de l s tarifas ne la contribución industrial y de comercio.

Ecos de Sociedad

De viaje

Para Ibiza salieron ayer en el vapor «Lulio»: don José Riera, don Antonio Suau, don Juan Cardona, don Antonio Colomar y don Antonio Torres.

También salieron en el mismo vapor para Alicante: don Vicente Sánchez, don Francisco Roca, don Tomás Pelegreny, don Francisco Soriano, don José León y don Vicente Esteva.

—En el vapor «Bellver» han venido esta mañana de Valencia: doña Concepción Pou, don Manuel Saenza, don Damián Riera, don Jaime Pujadas, don Juan Rosselló, don Juan Más, don Miguel Jaume, don Antonio M.ª Serrano y don Joaquín Gual.

Telegramas

La Lotería en Barcelona

(De nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 23-20

El segundo premio de la lotería nacional celebrada hoy ha correspondido al número 39,851.

Este había sido vendido en Barcelona, en la administración de la calle de Pelayo, propiedad de don Antonio Rajol, siendo despachado por el dependiente de la administración señor Guinea.

Dos décimos de este billete habían sido adquiridos por el ciego Juan Bautista Gironés que tiene la costumbre de situarse en la calle de Pelayo, en el punto que forma esquina con la de Jovellanos.

El ciego Gironés habia repartido los dos décimos en participaciones de dos, cuatro y diez reales.

Casi todas las personas que llevaban participación en los dos décimos pertenecen à las clases más modestas de la sociedad.

Entre ellas se cuentan buen número de sirvientas y dependientes de establecimientos.

Otros cuatro décimos habían sido repartidos por un amigo del dueño de la administración en apuntaciones de cuatro, diez y veinte reales.

D. José Rovira dueño de un establecimiento de vinos adquirió otro décimo, repartiéndolo en pequeñas participaciones entre sus parroquianos.

Los restantes décimos están en posesión de los señores Rafard Hermanos cono idos comerciantes de esta capital.

El número 39.850, premiado con la aproximación, habia sido comprobado por la redación del *Diario de Comercio*.

La otra aproximación, correspondiente al número 39.852, ha tocado á la compañía de seguros *La Uniún Comercial*, de cuyo número habían sido remitidos algunos décimos á un cliente que reside en Orihuela.

Casi toda la centéna del segundo premio había sido despachada en Barcelona, habiéndoso repartido numerosísimas participaciones.

La administración principal de loterías establecida en la calle de Fernando hobía despachado los números 39,345 y 5,4 5, que han resultado premiados con 100,000 y 70, 00 pesetas respectivamente.

La administración de la plaza de Curálla había vendido el número 680, que ha conseguido un premio de 60,000 pesetas.

Entre los participantes del segundo premio reina gran animación pues buena parte de aquellos son gente pobre.

Franco

El Consejo de ministros

Madrid 23-14'30

Dase como cosa muy segura que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta noche, se acordará definitivamente el nombramiento de Jefe de Estado Mayor central.

Esperase con viva ansiedad el resultado del mismo para conócer el nombramiento á cuyo cargo se atribuye gran importancia política.

No hay caciquismo.—En Palacio.

Madrid 23'14'35

El general Azcárraga, haciendose eco de los rumores que circulaban con gran insistencia, ha desmentido que por efecto del caciquismo se hayan cometido en Vinaroz grandes atropellos.

—El ex-alcalde de Madrid Señor Marqués de Lema, ha estado hoy ed el Palacio para cumplimentar á la familia real.

El Sr. Marqués sostuvo con el Rey una larga conversación.

Firma.—No hay Subsecretario de Marina.

Madrid 23-14'40.

S. M. ha firmado un real decreto jubilando al ingeniero de caminos señor Nevra.

—El Presidente del Consejo señor Azcárraga ha desmentido la noticia de que iba á restablecerse la Subsecretaria de Marina, para cuyo cargo, caso de restablecerse, se indicaba á don Victor Concas.

El señor Azcárraga ha manifestado no tener el pensamiento de restablecer la indicada subsecretaria.

El Alcalde de Madrid

Madrid 23-14'45

Esta mañana ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid el señor Conde de Mejorado del Campo.

Con tal motivo ha pronunciado un discurso, en que ha pedido el concurso de todos los concejales para realizar con éxito su misión.

Le han contestado los representantes de las minorías.

El gordo en Valencia

Madrid 23-22'55

Desde Valencia se reciben noticias, trasmitiendo detalles que se relacionan con el premio gordo.

Este estaba repartidísimo, entre la gente pobre del pueblo de Cabañal.

Participaban de dicho billete gran número de pescadores y vendedores de frutas del Grao.

En todo aquel populoso barrio reina un extraordinario júbilo.

Muchos de los participantes han dado pruebas de él, abandonando sus puestos, y recorriendo las calles moviendo grande algazara.

Multitud de vecinos del casco de la ciudad han acudido al Grao, en donde se han desarrollado escenas divertidísimas.

Los favorecidos por la suerte están radiantes de contento; mutuamente se agasajaban, habiéndose convidado con banquetes y cenas.

Reina un entusiasmo indescriptible.

De la guerra

Madrid 23-22'57.

Según las noticias que trasmiten los corresponsales de varios periódices desde el teatro de la guerra, parece deducirse que en toda la Manchuria ha recrudecido el frío dd unu manera espantosa, favoreciendo á les rusos con respecto á los japoneses, entre quienes causa estragos la baja temperatura.

Ambos contendientes guardan sus posiciones, que los lugartenientes del ejército de Kuropatkine, tienen orden de no abandonar y defender hasta que llegue el tiempo de dar comienzo á las próximas operaciones.

Han fracasado por completo cuantos intentos han verificado los japoneses para hacer cambiar la disposición de las fuerzas rusas.

La caballería cosaca recorre el terreno en una gran extensión al objeto de descubrir y seguir cualesquiera movimientos de los nipones.

Choque.—Muertos y heridos

Madrid 24 0'30

Londres.—Comunican desde esta capital que debido á la intensa niebla reinante han chocado los trenes ascendente y descendente cerca la estacion de Ayles-bourg.

El personal de la estación acudió al lugar del siniestro ha prestar los primeros auxilios.

Se han extraido cinco muertos.

El número de los heridos es considerable.

Maura de regreso

Madrid 24 0'35.

Telegrafian desde Paris que ha llegado el expresidente del Consejo de ministros señor Maura.

Ha sido visitadisimo por los periodistas negándose ha hacer manifestaciones respecto á la pasada crisis.

Ha salido para Madrid.

El Principe de Dinamarca.—Recepción

Barcelona.—Ha llegado á esta capital el Principe don Carlos de Dinamarca.

Se han celbrado la recepción del Principe en el Consulado danés.

Aquella se ha visto animadisima.

El 39,851.—Tropelías

El número 39.851 premiado con 3,000,000 de pesetas y que tocó en Barcelona estaba repartido entre varios comerciantes, habiendo par-

ticipado lo él numerosísima clientela.

—Comunican desde Tánger que algunas tribus del alrededor se han sublevando, cometiendo tropelías sin cuenta.

Premio en Málaga

Comunican de Málaga que el número 22.954, premiado con un millón de pesetas fué adquirido por el comerciante de tegidos, señor Gómez, quien hizo numerosísimas participaciones.

Al conocerse en esta ciudad la cuantía del premio que había tocado, produjose un grande júbilo.

La mayoría de los participantes era gente muy pobre.

Combates de Port-Arthur

Comunican del teatro de la guerra que la guaraición de Port-Arthur, vigorosamente apoyada por el fuego de las baterías, atacó á los japoneses que se habrán posesionado de la colina de los 203 metros, desde donde los proyectiles enemigos han ocasionado la destrucción de los buques rusos.

Los combates que se libraron en torno de aquellas posiciones fueron verdaderamente sangrientos, terminando la lucha con una victoria de los rusos.

Estos se apoderaron de la colina de los 203 metros.

El 34,704=Aproximaciones

Comunican desde Badajoz que ha producido gran desencanto al conocer que el número 34.704 premiado con dos millones de pesetas y despachado en aquella ciudad, era propiedad de un portugués quien se supone estos días en Lisboa.

Las aproximaciones de este número están repartidísimas.

Rozamientos—Entierro

Insístese en creer que existen algunas diferencias entre los señores Montero Ríos y Canalejas.

—Se ha celebrado el entierro del conocido actor señor Persin.

Se ha visto concurridísimo.

En el féretro lucían algunas coronas que le dedicaban sus compañeros.

El Rey en Automóvil.—Rotura.—Ilesos

Ha salido el Rey acompañado con los hermanos del Príncipe viudo de Asturias á pasear por El Pardo en automóvil.

Por el camino rompiose la ballesta del automovil, entorpeciendo la marcha.

Han regresado á Madrid en carruaje tirado por mulas.

Se ha desmentido que el Rey haya sufrido lesión alguna como se dijo de pronto, como tampoco ninguno de los acompañantes.

Mas del Consejo

A las 10 y quince minutos de anoche ha concurado Consejo de Ministros.

La causa de haber comenzado tan á deshora ha obedecido á que se retrasó el ministro de la Gobernación señor Marqués del Vadillo, por haber tenido que presidir la sesion celebrada por la sesion de Higiene.

Mas del gordo

Comunican de Valencia que á la frutera doña Antonia Catalá le han correspondido 30.000 duros.

Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones.

Los que han resultado agraciados en el Grao con el premio gordo están entusiasmados, recorriedo las calles y alborotando.

Mas del Consejo

Madrid 24-1'30.

En el Consejo de ministros celebrado anoche leyose el telegrama remitido por emperador Guillermo agraciado el nombramiento que le han hecho el Rey de España de Capitán general de los ejercitos nacionales.

Acordóse activar los tratados de arbitraje, no asistir á la exposición de Lieja, y los siguientes nombramientos; al general Polavieja, para la jefatura del Estado Mayor, del general Bargés pare Director de la Cría caballar, del Sr. Valdés para inspector de Instrucción de Industrias militares del general Giménez Castellanos para la Capitanía General de Valladolid del Sr. Bruzón para la de Galicia.

Acordose igualmente prorrogar, por real decreto, los presupuestos actuales.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

BOLSA DE MADRID

	Madrid 23-16
4 p.$\frac{0}{0}$ interior contado	77 60
Amortizable al 5 por 100	97 75
Banco de España	473 00
Tabacos	416 00
Francos	34 25
Libras	33 75

Teatrales

Principal

Con *Faust* debutó ayer la soprano señorita Maselli, y en honor de la verdad hemos de decir que no podía escoger mejor obra.

Maselli hizo una Margarita excelente; ella identificó con el personaje y se incluyó en la sencillez, en la bondad, en la candidez en que soñaría Gounod al crear su personaje.

En el acto segundo y cuarto se mostró una verdadera artista y en toda la obra demostró tener una escelente escuela de canto que le permite manejar la voz á su antojo y suple la poca potencia de la misma.

De nuestro paisano el veterano artista señor Riera hay que afirmar que durante toda la obra hizo gala de las dotes artísticas que le adornan. En el cuarto acto cantó con gusto la *serata* y tuvo una carcajada sublime que arrancó los aplausos unánimes del público, mereciendo los honores de la repetición.

Costa, se hizo aplaudir en el segundo acto y Puigener estuvo algún tanto exagerado durante toda la obra.

—Para esta noche se anuncia la ópera de Puccini, *Tosca*.

La Protectora

Programa para mañana dia 25.

1.°—Sinfonía á piano.

2.°—La comedia en dos actos titulada «Zaragüeta.»

3.°—Segunda representación de la comedia en dos actos titulada «Los Hugonotes.»

Asistencia Palmesana

Programa para mañana dia 25.

1.°—Sinfonía.

2.°—El juguete cómico lírico en un acto titulado «Gazpacho andaluz.»

3.°—La zarzuela en un acto titulada «Los chicos de la escuela.»

4.°—La zarzuela cómica en un acto titulada «El Alcalde interino.»

Espectáculos públicos

Lírico Circo-Ecuestre

A pesar de estar anunciado un debut no pasó de regular la concurrencia que ayer asistió al Lírico.

Aquella aplaudió á la troupe Querols, á Mis Alice y á la graciosa artista Ada Bell.

El *clou* de la noche fué el gigante *Mil hombres*, diminuto clown que salta con una agilidad especial.

—Para esta noche se anuncia una escogida función en la que tomarán parte Mis Ada Bell, Mil Hombres, Pietringa, Henry Taylor y la elegante tiradora Miss Alice.

Mercados

Inca

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido. Han regido los siguientes precios:

Almendrón el quintal á ptas.		90'00
Trigo	(id.),	20'00
Candeal á	(id.)	20'50
Cebada del país	(id.),	10'50
Id. Forastera á	id.	10 50
Avena del país á	(id.),	9'00
Id forastera à	(id.),	8'00
Garbanzos á	(id.),	27'00
Maiz á	(id.),	17'00
Habichuelas (confit) à	(id.)	45'00
Id. blanca á	(id.),	36'00
Frijoles á	(id.),	33'00
Habas para cocer à	(id.)	24'00
Id. ordinarias á	(id.),	20'00
Id. para ganado á	id.),	19'00
Cerdos cebados la arroba á Ptas.		13'00
Higos pasos el quintal à Ptas.		9'50
Azafrán los 33 gm.		3'50

Escándalo

Aristocratas matuteros

Un individuo, que dijeron ser guardia municipal montado promovió ayer tarde un fuerte altercado con los empleados del Fielato de S. Antonio, pretendiendo que del peso de una lechona se le rebajara el 50 por 100 de tara, como se hace con los corderos, en vez del 16 que corresponde á las reses de cerda; llegando con tal motivo á reunirse buen número de curiosos.

Cuando aun quedaban allí algunos grupos de éstos, comentando el hecho, se presentó ante el fielato un carruaje, tirado por mulas, en que iba una familia muy conocida en Palma y del reconocimiento que practicaron los de consumos hallaron perfectamente ocultos unos cinco kilos de carne de cerdo y un pote con un kilo de manteca. Según los datos que allí recogimos, fué esta misma aristocrática familia á la que los dependientes de la puerta pintada aprehendieron algunos artículos de consumo que la señora llevaba ocultos bajo el vestido; de cuyo hecho nos ocupamos en una gacetilla.

Digéronnos tambien que poco antes aprehendido á unas señoritas tambien muy conocidas algunas botellas de vino que tambien llevaban ocultas bajo la falda, y que el dia anterior en otro carruage de lujo, cuyo dueño no conocieron, habían decomisado una partida de manteca y embutido que hallaron escondidas.

¡Mentira parece que gentes que quieren pertenecer á las clases privilegiadas de la Sociedad, se espongan á sufrir un bochorno por algunos miserables reales que valdría el adeudo de los géneros que llevaban ocultos!

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Ayer llegó procedente de Termini la polacra goleta «Cortés», con un cargamento de habas.

—El vapor inglés «Clepene» fué despachado ayer para Cartagena.

—Procedente de Cabrera llegó ayer el vaporeito correo del mismo nombre.

—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor «Lulio», con la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha venido el vapor correo «Bellver», procedente de Ibiza y Valencia.

—También ha llegado procedente de Argel el vapor mercante «Balear.»

—Esta tarde saldrá el vapor correo de Barcelona.

—Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor «Cataluña», con la correspondencia.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas, en el Hospital y en S. Francisco.

Gaceta del día

Telegramas detenidos

En la estación telegráfica se hallan detenidos los siguientes despachos:

Guyod, Soledad 33.—Can Miquelet Ramón.—Mayol Alzina Pascual, Hornabeque 25.—Liberal.—Soustraen, Hotel de Mallorca.—Teresa.—Bartolomé Vich.—José Borrás, Rambla 32.—Sebastián Pujol.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha impuesto multas de cien pesetas á dos individuos, por usar armas prohibidas.

Los barberos

Según una comunicación que nos ha dirigido el Presidente de *La Novedad*, Sociedad de Barberos de Palma y sus contornos, los dias de Navidad y 1.° de Enero, las barberías cerrarán á las once lo mismo que los domingos, y los dias de segunda fiesta y Reyes á las dos de la tarde.

Multa

El teniente de Alcalde del primer distrito ha impuesto diez reales de multa á varios chiquillos que rompieron á pedradas un rótulo de mármol de la calle de la Portella, obligándoles además á que coloquen uno de nuevo.

Riña

Esta mañana en las inmediaciones de la Plaza de San Francisco han sostenido acalorada disputa dos individuos, resultando uno de ellos con una contusion en la cabeza.

El agresor se ha dado á la fuga.

Hipódromo

El lúnes á las diez de la mañana tendrán lugar en el Hipódromo unas carreras de caballos.

Estas prometen resultar lucidas.

Casino de la Unión republicana.

Esta sociedad ha convocado á la Junta General ordinaria para el martes 27 del corriente á las ocho y media de la noche para renovar la mitad de la Junta Directiva y demás efectos reglamentarios.

Agradecemos

La atención que ha tenido con nosotros el representante del Mechero Añer en esta capital don J. B. Valls, remitiéndonos un bonito calendario.

Sportiva

Esta tarde se debe terminar el match futbolista pendiente entre el club «Veloz» y el «Iberia».

El Conde de Neuflarg

En el vapor *Lulio* salió ayer para Alicante el Exemo. señor Conde de Neufourg, acomdañado de su Señora.

Las barcas del «bou»

Esta mañana han vanido fondeando en el *Mollet* las barcas del *bou*, por ser mañana la Natividad del Señor.

En licencia de Pascuas

Ayer salieron para Alicante en licencia de Pascuas seis soldados destacados en esta plaza.

El teniente Riera

Ayer salió para Ibiza, en licencia de Pascuas, el teniente de Infantería D. Antonio Riera organizador del Batallón Infantil de aquella ciudad.

Citación

El juez municipal del distrito de la Lonja, cita para el día 28 del actual á Anastasio Soto Buitrago.

Por escándalo

Por la policía fueron ayer encerrados en Capuchinos dos jóvenes que promovieron escándalo.

Extravío

Hace unos días se ha extraviado un imperdible de oro.

La persona que lo haya encontrado puede pasar por esta redacción donde informarán.

Detención de un requisitoriado.

La guardia civil del puesto de San Antonio detuvo á Antonio Riera Cardona (a) *Martí* procesado por un delito de disparo de arma de fuego.

Hurto de dos pavos.

La benemérita del puesto de La Puebla, detuvo y puso á disposición del juzgado á dos individuos presuntos autores de la sustracción de dos pavos, del predio *La Torre*.

Hurto de leña

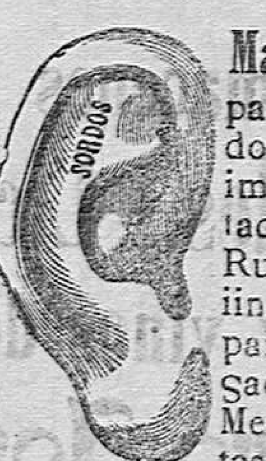
Por resultar autor de un hurto de seis haces de leña ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado un individuo vecino de Sta. Margarita.

Multas gubernativas

El gobernador civil ha impuesto una multa do quinientas pesetas al presidente de la sociedad *La Recreativa*, que fué visitada por la guardia civil por sospecha de que se jugaba á los prohibidos.

Además ha impuesto una multa de cien pesetas y veintiueve de cincuenta á otros tantos individuos que fueron sorprendidos en la indicada sociedad, sugún se expresa en el parte correspondiente dado por la guardia civil.





BOCA, GARGANTA Y VOZ

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA Y MENTHOL

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herba cuquera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantaneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen á los piés.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta: en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma, y demáás farmacias.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandiia)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el 31 de Diciembre el vapor

Miguel Gallard

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Almacenes al por mayor de Alcoholes, Licores, Aguardientes, y vinos de toda clase de Pedro José Esbarranch

Calle Santo Cristo, número 4, PALMA

Precios al detall		Precios al detall	
Rancio seco viejo á	1'50 litro	Vino tinto superior de 14 grados	0'40 litro
» dulce diez años	2'00 »	Jerez y Moscatel embotellado á precios reducidos.	
Jerez superior legítimo	1'50 »	Ron viejo superior primera	2'50 »
Jerez Oro	1'50 »	Ron corriente	1'50 »
Moscatel de Málaga viejo superior	2'00 »	Cognac superior	1'50 »
Id. id. primera	1'25 »	Caña Gro y Acaramelado, Palo, Ginebra, Anisados y otros licores de 1'25 á 2 pesetas litro.	
Id. id. segunda	0'75 »		
Vinos ranciete de 16 á 17 grados	0'60 »		
Vinos ranciete de 14 á 15 grados	0'50 »		

Hay despacho sin Consumos para fuera de Palma según cantidad.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Arte de Relojería

Gran taller especial de reparaciones de toda clases de Relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Calle Platería 17 y Siete Esquinas 22.—Palma de Mallorca.

ON PARLÉ FRANCAIS

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

Milagrosos Confites COSTANZI

renombrados

Inventor de los Medicamentos

COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis=Prostatitis=Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZ , 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, g ta militar, úlceras, etc,; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez dí s, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda p rsona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravil osa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto: 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'21 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

---

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m.- de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felaynig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Penrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

---

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS

= TARJETAS DE VISITA =
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Nueva Industria Española

El gran *Licor Setreux*; cuyo secreto y elaboración existe solo entre los Padres Cartujos, es hoy INDUSTRIA ESPANOLA.

Con decir que este LICOR ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á les PP. Cartujos; es también el famoso ELIXIR remedio eficacísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecian antes de la última expulsión en tener un remedio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar pues el CHATEUX VERDE ó AMARILLO en nuestras bebidas ni el ELIXIR ya que es remedio eficacísimo para la salud ni el especifico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

UNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Don Sebastián Artigues Calle del Principe, 7—Manacor.

VENTA

Se venden algarrobos de varias clases á precios convencionales.

Para mas informes dirigirse calle de la Fuente n.° 125 Lluchmayor.

Imp. de F. Guasp, Morey 6